



RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2010, del Instituto Aragonés de Administración Pública, por la que se convocan diversos cursos correspondientes al Plan de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública para el año 2010.

El Departamento de Presidencia, a través del Instituto Aragonés de Administración Pública, y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, convocan los cursos que se especifican en el Anexo I, incluidos en el Plan de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública (I.A.A.P.) del año 2010, con arreglo a las siguientes características y a las que se determinarán para cada uno de los cursos convocados:

Solicitudes: Las solicitudes, dirigidas al Director del Instituto Aragonés de Administración Pública, se formalizarán conforme al modelo de instancia publicado por Resolución del Instituto Aragonés de Administración Pública de fecha 4 de enero de 2006 («Boletín Oficial de Aragón» número 3, de 11 de enero) y se podrán presentar por cualquier medio que implique constancia cierta de la fecha de presentación, o a través del Portal del Empleado, según regula el Decreto 129/2006, de 23 de mayo («Boletín Oficial de Aragón» de 5 de junio).

Para agilizar la gestión del curso se recomienda enviar la solicitud a través del Portal del Empleado.

Se presentarán tantas instancias como ediciones se quieran solicitar, identificándose por su código y localidad de celebración.

En todo caso, es imprescindible hacer constar en la instancia los siguientes extremos:

El nombre exacto del curso que se solicita, lugar de celebración y su código, tal como figuran para cada uno de los cursos

Los datos requeridos en el modelo de solicitud, incluido el correo electrónico.

Firma de quien sea su superior jerárquico que implicará la certeza de los datos consignados en la solicitud y la conformidad con la asistencia al curso en el caso de que resulte seleccionado/seleccionada. En las instancias tramitadas a través del Portal del Empleado, esta conformidad se solicita cumplimentando el campo relativo a la dirección electrónica de quien resulte ser superior jerárquico.

El modelo de instancia, publicado en el «Boletín Oficial de Aragón», puede obtenerse en la página web del Gobierno de Aragón (www.aragon.es) en IAAP-Formación-Nueva solicitud (aparece en dos formatos).

Cualquier dato reflejado en la instancia que resulte no ser cierto y que, directa o indirectamente, haya supuesto la admisión al curso supondrá la pérdida de la condición de alumno seleccionado, y por tanto, no podrá obtener diploma, sea cual fuere el momento de su comprobación por el Instituto Aragonés de Administración Pública.

Quienes, habiendo sido seleccionados-seleccionadas para realizar el curso, no asistan a sus sesiones lectivas no podrán participar, durante el período de dos años, en otros cursos organizados por el I.A.A.P, salvo que hayan comunicado previamente su renuncia al Instituto o justifiquen suficientemente cada una de sus faltas. No obstante, las renunciaciones reiteradas a la asistencia a cursos podrán dar lugar también a la imposibilidad de participar en otros cursos que se soliciten.

Zaragoza, 18 de junio de 2010.

**El Director del Instituto Aragonés
de Administración Pública,
AGUSTÍN GARNICA CRUZ**

ANEXO I

TÍTULO: APLICACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN A PERSONAS DEPENDIENTES EN ENFERMERÍA. TRATAMIENTO ESPECÍFICO DE LAS ÚLCERAS

CÓDIGO: ZATSS-0320/2010

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de los grupos: B y D, preferentemente A.T.S. o Diplomados en Enfermería y Auxiliares de Enfermería.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 25

HORAS LECTIVAS: 25

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 06/09/2010 a 15/09/2010

HORARIO: Del 6 al 9 y del 13 al 15 de septiembre. De 16:30 a 20:00 horas

LUGAR: SALA DE INFORMÁTICA DEL HOGAR DE PERSONAS MAYORES "MONCAYO". C/ QUIÑONES, 15. TARAZONA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 21/07/2010

COORDINACIÓN: Carmen Berges Zueco

PROFESORADO: Beatriz Gil Mombiola

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 2 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine

PROGRAMA:

El anciano

La piel. Cicatrización de las heridas

Aspectos generales del cuidado de la piel

Curación de heridas. Clasificación de apósitos para el cuidado de heridas

Definición y clasificación de las úlceras por presión

Etiopatogenia de las UPP

Prevención y tratamiento de las UPP

Úlceras de extremidades inferiores: úlceras arteriales y venosas

Pie diabético

Aspectos legales, éticos y económicos derivados de las UPP.

Casos prácticos: trabajo en grupo

Cuadro resumen úlceras

El proceso de atención de enfermería: Definición, características y etapas

Etapas de valoración según distintos modelos de enfermería

Etapas de diagnóstico. Taxonomía. NANDA

Etapas de planificación. Utilización de la Clasificación de las Intervenciones de Enfermería (NIC)

Etapas de ejecución y evaluación. Utilización de la Clasificación de los Resultados de Enfermería (NOC)

Valoración del anciano en un centro residencial

Elaboración de planes de cuidados en residencias

TÍTULO: INTERVENCIÓN EN CASOS DE PSICOPATOLOGÍA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CÓDIGO: ZASS-0324/2010

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de los grupos: A y B, preferentemente de Protección y Reforma de Menores del IASS y de Salud Mental Infanto-Juvenil.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 35

HORAS LECTIVAS: 25

MODALIDAD: Presencial

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 8/11/2010 a 10/11/2010

HORARIO: De 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:50 horas

LUGAR: SALÓN DE FORMACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y TUTELA DEL IASS, C/ MARIANO SUPERVÍA, 27. ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 21/07/2010

COORDINACIÓN: Soledad Sánchez Blanco

PONENTE: Dr. Valentín Escudero Carranza. Psicólogo. Terapeuta familiar. Profesor titular de la Universidad de La Coruña

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 2 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine

OBJETIVOS:

- 1.- Explicar, de forma práctica, las directrices esenciales de un modelo de intervención orientado a crear alianzas de trabajo con la familia en el marco de los servicios sociales y de protección a la infancia, tanto en la atención primaria como en dispositivos especializados.
- 2.- Describir, de forma práctica, un modelo sistémico para la evaluación de riesgos y recursos en la familia, considerando indicadores de crisis y cronicidad.
- 3.- Demostrar algunas estrategias de intervención con familias que, siendo atendidas en el contexto de protección de menores, presentan alguna patología severa o dificultad crónica.
- 4.- Aplicación del modelo de intervención en la supervisión didáctica de casos propuestos por los participantes en el curso.

METODOLOGÍA DEL CURSO:

Presentación basada en ejercicios prácticos y ejemplos en video. Supervisión de casos en un formato estructurado por el docente.

PROGRAMA:

Parte teórico-práctica:

Entendimiento del contexto de intervención.

Valoración de los riesgos y los recursos en la familia.

Causa del mantenimiento del problema en la familia.

Qué dice la familia

La relación de alianza terapéutica con la familia.

El proceso de intervención. Geología de la intervención.

Intervención de apoyo terapéutico trabajando en domicilio.

Parte de supervisión de casos:

Presentación de casos por parte de los participantes.

Supervisión didáctica de los casos

TÍTULO: INTRODUCCIÓN A LA PARÁLISIS CEREBRAL: UN ENFOQUE INTEGRAL

CÓDIGO: ZASS-0327/2010

PARTICIPANTES: Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de los grupos: A, B, C, D, preferentemente profesionales que trabajan con personas con parálisis cerebral.

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 20

HORAS LECTIVAS: 15

MODALIDAD: Presencial.

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 25/10/2010 a 29/10/2010

HORARIO: Del 25 al 28 de octubre: de 17:00 a 20:00 horas/ Día 29 de octubre: de 10:00 a 13:00 horas

LUGAR: SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN A MINUSVÁLIDOS PSÍQUICOS (C.A.M.P), AVDA. ACADEMIA GENERAL MILITAR, 53. ZARAGOZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Hasta 09/09/2010

COORDINACIÓN: Enrique García Díez

CIRCUNSTANCIAS PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMA: A las personas seleccionadas que, cumpliendo los requisitos, asistan a este curso se les extenderá el correspondiente Diploma y no podrán obtenerlo quienes falten a 1 o más sesiones o tengan reiterados incumplimientos del horario establecido, con independencia del motivo que los origine

PROGRAMA:

Aproximación conceptual a la parálisis cerebral.

Etiología y formas clínicas.

Discapacidad intelectual. Trastornos de conducta.

Intervención interdisciplinar: médico-quirúrgica, educación, cirugía, psicología, fisioterapia, terapia ocupacional, logopedia, sociolaboral, ayudas técnicas, psicomotricidad, atención temprana, etc.

Adolescencia y edad adulta en la parálisis cerebral.

Ocio y tiempo libre. Deporte adaptado.

La familia. Manejo del paciente con parálisis cerebral.

Realidad social del paralítico cerebral. Ley de Dependencia.